

Estampilla
Municipal
\$ 88.-
blt. 4531
Set. 24/1943.-

Municipalidad de Concepción

Dirección de Obras Municipales

Boleta de permiso para edificar.

Fecha 24 de Setiembre de 1943.-
 Vence 24 de Marzo de 1944. (Si no se diere comienzo a las obras)
 Dación de línea No. 1984 j 160 .-

Vistos los informes recaídos en el expediente N.º 2-64 ., relativos a la solicitud de permiso para edificar, los planos, especificaciones, presupuestos y cálculos justificativos de la misma obra aprobados y firmados por duplicado por esta Dirección y considerando que estos informes han sido favorables a la petición de permisos, porque en dicho proyecto se contemplan las disposiciones de la Ordenanza General de Construcciones y Urbanización de la ley No. 4563 y las reglas de arte de la edificación, concédase permiso a Don Carlos Maringer.,
 para construir un edificio nuevo destinado a habitación de 3.-mts. m/m. mts.
 de altura, de clase H. de edificación, en la calle San Martín
 No. 963 .-

El ejemplar duplicado deberá quedar a disposición de los Inspectores en la misma Obra.

ANTECEDENTES:

Nombre del propietario Carlos Maringer. domicilio -
 * Arquitecto Domingo Izquierdo H. domicilio O'Higgins 950.
 * matric. No. - patente No. -
 * Constructor Manuel Jiménez N. domicilio B. Arana 1120.
 * matric. No. - patente No. -

No. del Rol de avalúo de la propiedad 6270 .-

Dimensiones del terreno 7 mts. 2. superficie edificada 88.90 mts. 2

Id. de patios y jardines ?
 Planos y Documentos Autorizados.

- 1.º Plano de situación, dos copias. - Ubicación, dos copias. -
- 2.º Línea de superficie de separación del nuevo edificio, no hay. -
- 3.º Plano de alcantarillado con su certificado de aceptación correspondiente, deberá presentarse oportunamente. -
- 4.º " de agua potable, no hay. -
- 5.º Planos de plantas de los diferentes pisos, dos copias. -
- 6.º " de fachadas, dos copias. -
- 7.º Secciones verticales, dos copias. -
- 8.º Planos de detalles, cimientos, dos copias. -
- 9.º " de luz eléctrica y energía eléctrica, no hay. -
- 10.º " de instalación de gas con su certificado de aceptación correspondiente, no hay. -
- 11.º especificaciones técnicas y presupuesto detallado, dos copias. -
- 12.º Cálculos de resistencia no hay. -
- 13.º Presupuesto asciende a la suma de (\$ 112,475.60) Ciento doce mil cua-
- 14.º trocientos setenta y cinco pesos, 60/100. -

En la ejecución de esta obra se satisfarán las diversas disposiciones de la Ordenanza ya señalada, que el ocurrente declara conocer y además las siguientes instrucciones especiales.

Derechos de edificación.,	4531	\$	163.-
id. de insp. edificación.,	id.		225.-
id. de lib. de control.,	id.		10.-
id. 2.º/90 adic.,	id.		826.-
id. ley 6425.,	id.		200.-
id. estampillas pag. en efectivo.,	id.		26.-

Set. 24/1943.-
 Todo cambio que se introduzca y que modifique lo aprobado, deberá ser autorizado por la Dirección de Obras Municipales.

Conjuntamente con este permiso y como parte integrante del mismo se entrega al ocurrente la libreta No. 950 para que el personal de control, consigne las observaciones que se merezca la ejecución de los trabajos y en la que se insertarán las actas de las recepciones parciales y la definitiva de la obra, las que serán solicitadas en cada caso por el constructor. Esta misma libreta será devuelta a la Dirección de Obras Municipales al hacerse la recepción final de los trabajos. No se podrá proseguir el trabajo, sino después que se hayan obtenido los respectivos conformes parciales. Artículos Nos. 420-425.

Timbre

